

■ Comienza programa en Radio Educación para dar voz al auditorio

Primer *ombudsman* del escucha en México

■ DE LA REDACCIÓN

Para reafirmar su permanencia como un medio de comunicación al servicio del público, Radio Educación —en el contexto de su 40 aniversario— crea un espacio donde el auditorio podrá manifestar sus opiniones, dudas o sugerencias respecto de los contenidos de la emisora cultural.

Defensor del radioescucha es el primer programa en México que una estación de radio pública, cultural y educativa transmite de manera específica para dar voz al sentir y pensar en el auditorio, que al mismo tiempo sirva de espacio de intercambio de ideas y propuestas, tanto de la radiodifusora como del público.

Ernesto Villanueva, experto en derecho a la información, libertad

de expresión y regulación de medios, encabeza este proyecto.

El especialista solicitó su ingreso a la Organización de Defensores del Público de los Medios Periodísticos, mientras Radio Educación será la primera radiodifusora mexicana inscrita en ese organismo internacional, con sede en Estados Unidos, formado por más de 80 estaciones de 15 países.

Con esa premisa, la emisora elaboró el documento deontológico *Manual de política editorial*, integrado por los *Principios editoriales* y el *Estatuto del Defensor del Radioescucha*.

El primer texto regula el trabajo de Radio Educación en términos de veracidad, pluralidad, imparcialidad y respeto, tanto al

público como al personal que labora en la emisora. El estatuto, a su vez, incorpora ocho artículos que describen las atribuciones oficiales del defensor como marco normativo para su actuación.

El programa durará 30 minutos y se transmitirá todos los miércoles a las 21:30 horas, a partir de hoy.

El público podrá participar vía telefónica durante la emisión y escribiendo sus comentarios e inquietudes en un *blog* que estará disponible en la página electrónica www.radioeducacion.edu.mx.

Las respuestas a las opiniones enviadas por este medio serán comentadas en el programa y posteriormente publicadas en el *blog*.

